



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2017-18
Certificación Número 72

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 20 de febrero de 2018**, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Decanato de Estudiantes

♦ Sra. Elizabeth Santana Concepción Oficial Asistencia Económica II

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES desde el 1ro de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación Número 52, 1993-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho.

Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

NBJ:SRQ:ynr

